



# IV CONCURSO DE CARTELES ASOCIACIÓN “16 DE AGOSTO”

La Asociación Taurina 16 de Agosto convoca el **IV CERTAMEN DE CARTEL ANUNCIADOR DEL ENCIERRO DE BRIHUEGA 2016**, con las siguientes bases.

## BASES:

### Participación:

- La participación es libre, sin límite de edad, lugar de residencia o formación académica.

### Procedimiento, obra y formato:

- El procedimiento será libre, cualquiera que sea la técnica o procedimiento creativo que emplee.
- La obra **DEBERÁ REPRESENTAR** de manera **ÚNICA y ORIGINAL** “El encierro del 16 de Agosto de Brihuega”, declarado de interés turístico regional, siendo este **apartado de especial valor** en la resolución del veredicto final, valorando en menor medida aquellos que representen de manera genérica este tipo de espectáculos.
- Las obras se presentarán en formato digital (en archivo JPEG), cuyas dimensiones deberán ser de 50 cm. de ancho x 64 cm. de alto garantizando una resolución de 300 p.p.p

**SÓLO** deberán llevar el siguiente texto y no podrán incluir cualquier otro lema o escudo:

- **Brihuega**
- **Encierro 16 de agosto 2016**
- **Declarado de interés turístico regional**

Los carteles se presentarán sin firma del autor y deberán ser inéditos, no habiendo sido presentados a ningún otro concurso. Cada concursante podrá presentar un **máximo de dos obras**.

### Plazo y entrega de originales:

- El plazo de presentación de originales comenzará el 15 de Enero y concluirá el 30 de Abril de 2016. Los originales deberán dirigirse a la Asociación Cultural Taurina “16 de agosto”, **Paseo María Cristina, Nº 3, 2ºA 19400 Brihuega (Guadalajara)**.
- Todos los trabajos deberán enviarse en cualquier dispositivo de almacenamiento (DVD, CD-ROM, Tarjeta de Memoria, USB, etc.) marcado con un seudónimo. Junto a este, deberá entregarse un sobre cerrado y marcado con el mismo seudónimo, incluyendo en su interior el número de las obras presentadas, además del nombre y apellidos del autor, D.N.I, dirección completa, teléfono y correo electrónico.

### **Dotación:**

- Se establece un primer y único **premio de 400 euros**, no pudiendo quedar desierto.

### **Utilización del cartel ganador:**

- El cartel premiado, quedará en propiedad en exclusiva de la Asociación Taurina 16 de Agosto, pudiendo ser reproducido y hacer del mismo el uso promocional que se estime conveniente, reservándose el derecho de incluir el logotipo de esta asociación en la obra ganadora.

### **Jurado y fallo:**

- El Jurado encargado de elegir el cartel ganador estará compuesto por un miembro de la asociación, un representante de las entidades colaboradoras y un profesional del diseño y las artes plásticas.

### **Divulgación:**

- La Asociación "16 de Agosto" se reserva los derechos de reproducción de los carteles presentados en cualquier soporte: prensa, revista, publicaciones, web oficial y redes sociales gestionadas por la Asociación.
- En fechas cercanas a las fiestas patronales de Brihuega, los carteles presentados serán expuestos en un acto público en el cual se hará entrega del premio al ganador.

### **Varios:**

- Se entiende que el cartel premiado, autoriza sin limitación de sistemas, medios ni países, la reproducción de su obra sin abono de derechos, indicando sin embargo el autor de la obra.
- Los participantes se responsabilizan totalmente de la no existencia de derechos a terceros en las obras presentadas, así como toda reclamación por derechos de imagen.
- Los casos no previstos en estas bases serán resueltos por la comisión organizadora y por los miembros del jurado.
- El hecho de participar en este concurso, supone la total aceptación de estas bases.

**Las bases del concurso pueden consultarse también en [www.at16deagosto.com](http://www.at16deagosto.com)**

Síguenos en:  